

Fecha de Solicitud: 21 de enero de 2026		Área de Origen: (562)
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 571-2025 CPS-P (142961)	Fecha de Suscripción: 06 de noviembre 2025	Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales
Plazo Inicial: 90 días	Fecha de Inicio: 10 de noviembre 2025	Fecha de Terminación Inicial: 09 de febrero de 2026
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRESTACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL.		
Contratista: MARTHA LUCIA VEGA CORTES		
Interventor/ Supervisor: CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN		Valor Inicial: \$ 16.350.000
Número del proceso SECOPI o II: FDLT-CD 376-2025 (142961)	Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II: 05 de noviembre de 2025	Link del proceso en el SECOP I o II: https://community.secop.gov.co/ Public/Tendering/OpportunityDetail/ Index?noticeUID=CO1.NTC.9069917& isFromPublicArea=True&isModal=tru e&asPopupView=true
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 1
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
\$ N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: 26 de enero 2026	Terminación anticipada del contrato.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. _____		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$ N/A CDP No.:	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 571 de 2025, cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRESTACION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDIA LOCAL.”, con el contratista MARTHA LUCIA VEGA CORTES, presenta formalmente ante el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito la solicitud de terminación anticipada del contrato, mediante radicado No. 20265610005832 del 21 de enero de 2026, con fundamento en las siguientes consideraciones:

Yo, MARTHA LUCIA VEGA CORTES, identificada con cédula de ciudadanía número 36173932 de Neiva, en calidad de contratista del Contrato No. 571 de 2025, de manera respetuosa me permito solicitar la terminación anticipada del mismo, la cual se propone tenga efectos a partir del día 26 de enero de 2026, pese a que el plazo inicial de ejecución estaba previsto hasta el 09 de febrero de 2026.

La presente solicitud se realiza por razones de carácter personal, sin que ello afecte el normal desarrollo del contrato, toda vez que las actividades ejecutadas a la fecha han sido cumplidas conforme a lo pactado, y se garantiza la entrega de informes, productos y soportes correspondientes, así como la disposición para adelantar el acta de terminación y/o liquidación, de conformidad con la normatividad vigente y las cláusulas contractuales aplicables.

En ese sentido, manifiesto mi total disposición para coordinar con la supervisión del contrato las actuaciones necesarias para formalizar la terminación anticipada, asegurando la correcta finalización del vínculo contractual y el cierre administrativo correspondiente.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

En calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 571 de 2025, suscrito con la profesional Martha Lucia Vega Cortes, me permito manifestar que, en el marco de las funciones asignadas y una vez revisados los argumentos presentados en su solicitud de terminación anticipada, se considera técnica y administrativamente viable proceder con dicha finalización.

Así mismo, se deja constancia de que la profesional ha entregado los avances y desarrollado las actividades correspondientes a la ejecución del contrato hasta la fecha, permitiendo dar cierre a sus obligaciones contractuales.

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	\$ 16.350.000
Valor ejecutado a última factura:	\$ 9.265.000
Valor Pagado:	\$ 9.265.000
Valor a Adicionar:	\$ 0
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	\$ 16.350.000

Conveniencia y Justificación de la Modificación:
JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

Que de acuerdo con las consideraciones y antecedentes mencionados, y como quiera que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, indica que en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y los principios y finalidades de la ley de contratación y la buena administración, el despacho autoriza la terminación anticipada del contrato a partir del día veintiséis (26) de enero de 2026.

En consecuencia, se avala la terminación anticipada del contrato, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y eficiencia que rigen la gestión pública.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV: N/A

Valor Contrato en SMLV: 11.5

Valor Máximo para Adición en SMLV: 5.75

Valor Adición Solicitada en SMLV: N/A

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) solicito la aprobación de la modificación terminación anticipada del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 571 de 2025.

Supervisor(a)
CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN
ALCALDESA LOCAL DE TUNJUELITO

Proyectó: Pilar Vanessa Salas Correa – Profesional Especializada – CPS 372-2025 